



145

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N° 112 /2009

VISTO :

La Actuación CM N° 17092/09, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 17092/09, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Gallardo solicitó la designación de los Sres. Pablo Chernov y Mariana Griselda Aguilar, para desempeñarse en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 98/09, informando que los cargos de Auxiliar Administrativo y Auxiliar de Servicio se encuentran vacantes a raíz de las promociones de los agentes Camila Pavoni y Víctor Ramón Patiño, conforme Res. DFH Nros. 78 y 60/09, respectivamente.

Que por otra parte el Dr. Gallardo solicitó la designación de la Dra. Micaela Andrea Castro Mosqueda en el cargo de Auxiliar con carácter interino.

Que en cuanto a la propuesta de designación de la Dra. Castro Mosqueda, el Departamento de Relaciones Laborales informó que la misma fue designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado mediante Resolución de Presidencia N° 91/09, pero que a la fecha no ha tomado posesión del cargo, por lo que se sugiere se deje sin efecto dicha designación.

Que asimismo se informa que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción del agente Mariano Sebastián Irazu, conforme Res. DFH N° 78/09.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a las siguientes propuestas de designación: Sr. Pablo Chernov (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 6520) para desempeñarse en el cargo de Auxiliar Administrativo, mientras dure la promoción de la agente Camila Pavoni; Srta. Mariana Griselda Aguilar en el cargo Auxiliar de Servicio, mientras dure la promoción interina del agente Víctor Ramón Patiño; Dra. Mariana Andrea Castro Mosqueda en el cargo de Auxiliar, todos con carácter interino para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

///2 RES. PRES. N° 112 /2009

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar al Sr. Pablo Chernov, DNI 31.897.287, en el cargo de Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Camila Pavoni.

Art. 2º.- Designar a la Srta. Mariana Griselda Aguilar, DNI 33.032.763, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Víctor Ramón Patiño.

Art. 3º.- Dejar sin efecto la designación de la Dra. Mariana Andrea Castro Mosqueda, en el cargo de Auxiliar de Servicio, efectuada mediante Resolución de Presidencia 91/09.

Art. 4º.- Designar a la Dra. Mariana Andrea Castro Mosqueda, DNI 26.405.403, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Mariano Sebastián Irazu.

Art. 5º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 6º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 112 /2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires